

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 12302

Créditos ECTS 4

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
EDIFICACION Y URBANISMO	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Contexto de la asignatura

Esta asignatura está englobada dentro de la formación básica en prevención de riesgos laborales para dar a conocer a alumno cuál es la organización de la prevención a nivel de la administración y a nivel empresarial, así como los diferentes modelos de sistemas de gestión de la prevención que se pueden plantear y la gestión en sectores específicos.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Conocer los diferentes organismos y entidades de prevención de riesgos laborales, así como las diferentes posibilidades de organización de la prevención en la empresa.

Saber planificar y gestionar la prevención de riesgos laborales en una empresa, así como elaborar un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.

Conocer las necesidades específicas de gestión de la prevención en sectores específicos.

Saber aplicar los conceptos de economía de la prevención.



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

TEMA 1. Organización de la seguridad y salud en el trabajo:

Organizaciones de prevención de riesgos laborales externas a la empresa. Organizaciones de prevención de riesgos laborales internas en la empresa.

TEMA 2. Planificación y gestión de la prevención de riesgos laborales:

Gestión de la prevención. Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales .

TEMA 3. Gestión de la prevención en sectores especiales .

TEMA 4. Economía de la prevención.



EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

- No hay examen final. En la fecha indicada en el calendario, se realizará un examen de Recuperación de la Evaluación Continua de la asignatura para aquellos estudiantes que no hayan aprobado por curso. La prueba consistirá en una serie de ejercicios y preguntas tipo test sobre toda la materia de la asignatura.
- Si el estudiante ha obtenido una calificación igual o superior a un 5 en la Evaluación Continua, ésta será su calificación en la asignatura.
- Si suspendió la Evaluación Continua y se presentó al examen de Recuperación de la Evaluación Continua, se le pondrá la calificación obtenida en dicho examen. Será preciso que obtenga una calificación mayor o igual a 5 para aprobar la asignatura.
- "Los trabajos teórico/prácticos realizados han de ser originales. La detección de copia o plagio supondrá la calificación de "0" en la prueba correspondiente. Se informará la dirección de Departamento y de la EPS sobre esta incidencia. La reiteración en la conducta en esta u otra asignatura conllevará la notificación al vicerrectorado correspondiente de las faltas cometidas para que estudien el caso y sancionen según la legislación (Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional BOE 12/10/1954)."



Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none">• La evaluación continua consistirá en una serie de realización de ejercicios prácticos y pruebas objetivas en el aula sobre la materia, conforme se vaya impartiendo. Los trabajos se realizarán de forma individual o en grupo (máximo de 3 estudiantes donde por lo menos uno deberá llevar ordenador portátil).• La nota final se obtendrá teniendo en cuenta la participación y asistencia a clase, las calificaciones obtenidas en relación a todas las actividades y las pruebas objetivas realizadas, así como la exposición del último trabajo.• Las actividades realizadas en la evaluación continua son RECUPERABLES tanto en el período ordinario (junio 2018) como extraordinarios de evaluación (julio 2018 y diciembre 2018) mediante una prueba con preguntas semejantes a las trabajadas durante el curso que se realizará en la fecha prevista oficialmente para cada convocatoria.• El procedimiento de evaluación de esta recuperación en los períodos ordinarios y extraordinarios será el mismo. Se permite que los estudiantes puedan aprobar en cada uno de los diferentes períodos de evaluación.	Ejercicios prácticos y exámenes tipo test	100